

## RECTORADO

### - Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. JOSÉ CARPIO IBÁÑEZ**, por cumplimiento de mandato, como Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, con efectos de 27 de octubre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

**Madrid, 27 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª CRISTINA GONZÁLEZ GAYA**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Directora de la Escuela Internacional de Doctorado de esta Universidad, con efectos de 27 de octubre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

**Madrid, 27 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

### - Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a la vista del Acta de Elección de Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, elevada a este Rectorado por su Comisión Electoral,

ESTE RECTORADO ha resuelto nombrar Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales a la Profesora **DRA. D.ª CRISTINA GONZÁLEZ GAYA**, con efectos de 28 de octubre de 2021.

**Madrid, 27 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

